



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 62 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 5 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

En una carta de fecha 5 de octubre de 2001 (A/56/451-S/2001/953) dirigida a usted por el Sr. Umit Pamir, Representante Permanente de Turquía, se adjuntó una carta que contenía una “Opinión adicional” del Profesor Maurice Mendelson, Q. C. Tanto en esa Opinión como en la carta del Sr. Pamir se afirmaba que la solicitud de Chipre de ingresar a la Unión Europea era ilícita y que, en virtud del Tratado de Garantía de 1960 el Reino Unido estaba obligado a vetar el ingreso de Chipre a la Unión Europea.

El Reino Unido disiente con respecto a ambas afirmaciones. Consideramos que no existe obstáculo jurídico alguno para la integración de Chipre a la Unión Europea. Esta integración no representa una “unión con otro Estado” y, por consiguiente, no está prohibida por las disposiciones del Tratado de Garantía de 1960. El Reino Unido no percibe ambigüedad alguna en las disposiciones del Tratado. El hecho de que no existe ningún obstáculo jurídico para la integración de Chipre se desprende claramente de las medidas y declaraciones de los Estados miembros de la Unión Europea, la Comisión Europea y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Reino Unido presta pleno apoyo a los esfuerzos que usted despliega para lograr una solución en Chipre. Como se expresó con claridad el Consejo Europeo en su reunión de Helsinki, el logro de una solución facilitaría la integración de Chipre. Sin embargo, no se trata de una condición previa para su integración en la Unión Europea. Instamos a todas las partes a que participen constructivamente en la búsqueda de una solución y recordamos la declaración de prensa de la Presidenta del Consejo de Seguridad, de fecha 26 de septiembre de 2001, en la que ésta exhortó a todas las partes interesadas a que apoyaran los esfuerzos desplegados a ese respecto.

Le agradeceré tenga a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 62 y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jeremy **Greenstock**

